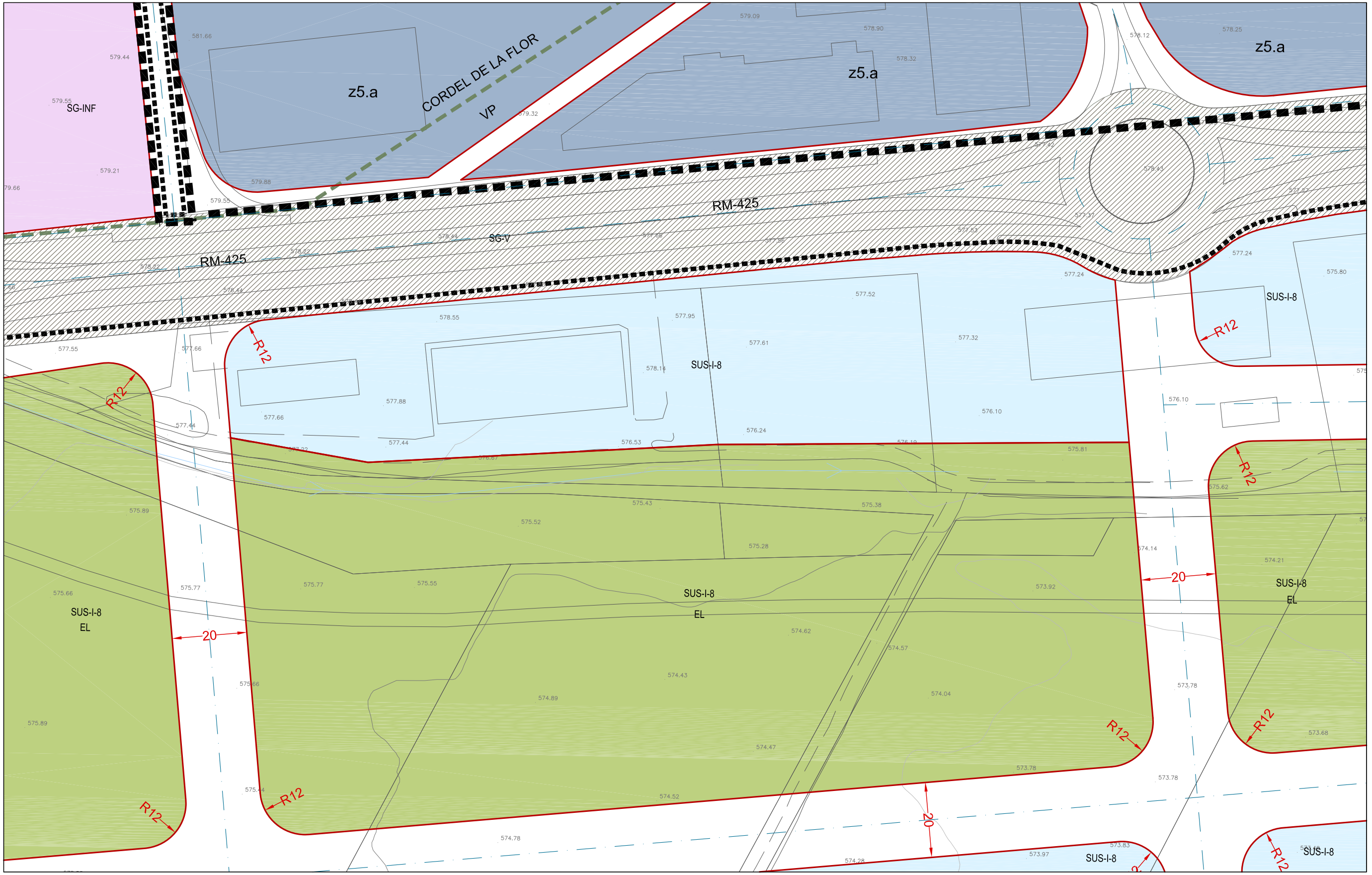

Distribución Hojas 1/1000

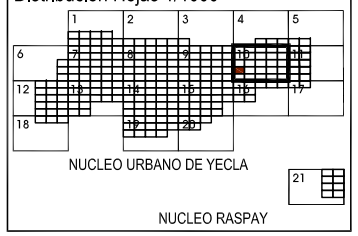

Distribución Hojas 1/1000 **10**

1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25

SUELO URBANO

- límite ámbitos ordenación
- z4 zona de ordenanza
- grado ordenanza
- unidad actuación y act. aislada
- SUNC-R-BD-1: nº de orden, densidad, uso global, consolidado/no consolidado

SUELO URBANIZABLE

- límite sectores
- SUS-R-BD-1: nº de orden, densidad, uso global, sectorizado/ no sectorizado

USOS GLOBALES Y PORMENORIZADOS EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE (O.D)

SUELO URBANO CONSOLIDADO
- RESIDENCIAL COLECTIVA: MC Manzana Cerrada, BA Bloque Abierto
- RESIDENCIAL UNIFAMILIAR: AG Agrupada, AI Aislada
- INDUSTRIAL
- TERCIARIO: TO Oficinas, TC Comercial

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL
- T TERCIARIO

SUELO URBANIZABLE
- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL
- Ie INDUSTRIAL ESPECIAL

DOTACIONAL
- EL ESPACIOS LIBRES
- EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS
- AM ADMIN.INSTITUCIONAL, AS ASISTENCIAL, CU CULTURAL, DE DEPORTIVO, E EQUIPAMIENTO, EDU EDUCATIVO, INF INFRAESTRUCTURAS, RE RELIGIOSO, SA SANITARIO

- * SL a expropiar
- SG SG
- SG-NO SG NO OBTENIDO
- SG-V SG-INF Comunicaciones Saneamiento (Canal)

SUELO NO URBANIZABLE (DETALLADO EN PO.2 CLASIFICACIÓN DEL SUELO)

- SNU-PE SNU PROTECCIÓN ESPECÍFICA
- SNU-PP SNU PROTEGIDO POR PLANEAMIENTO
- SNU-INA SNU INADECUADO
- ZONA INUNDABLE y ENCAUZAMIENTO
- SNU-VP VÍA PECUARIA
- SG EQ SG Equipamientos Comunitarios
- SG INF SG Infraestructuras y Servicios

DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS

- ALINEACIÓN OFICIAL
- FONDO MÁXIMO EDIFICABLE
- RESERVA INF. VIARIAS
- DELIMITACIÓN ARI
- YACIMIENTO ARQ. PROT.2
- YACIMIENTO ARQ. PROT.1
- ENTORNO BIC
- ELEMENTOS PROTEGIDOS
- GRADO PROTECCIÓN

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE YECLA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

ORDENACIÓN

Septiembre 2016

CALIFICACIÓN del Suelo Urbano y Urbanizable Sectorizado

10-16

e: 1/1000

0 10 20 40

Dirección Técnica: José Mª Ezquiaga, Doctor Arquitecto.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión 13 de enero de 2017, en los términos que constan en el texto del acuerdo.
EL SECRETARIO ACCTAL.

Firmante: JUAN CARLOS GONZALVEZ SORIANO (SECRETARIO-ACCTAL.)

Firmante: JOSE M. EZQUIAGA DOMINGUEZ (EZQUIAGA ARQUITECTURA SOCIEDAD Y TERRITORIO SL)

Esta es una copia auténtica imprimible en un documento electrónico administrativo archivado por el Ayuntamiento de Yecla, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://ssl.yecla.es/Verificar e introduciendo el (CSV) d19139dd-46f7-a67a-7f56f0c48e0e